



El CIES UNAN-Managua, contribuye a la divulgación de información oficial a través de la Red CANDHI y la Biblioteca Virtual en Desastres de Nicaragua (BVD), integrados en las CTS-Salud y CTS-Educación e Información del SINAPRED. FELIX_ORG_AT_EFECTOS

PROPUESTA DE ORGANIZACIÓN PARA ATENDER LOS EFECTOS DEL HURACAN “FELIX”

Región Autónoma del Atlántico Norte

INTRODUCCIÓN

La Costa Caribe con su diversidad étnica y profunda riqueza cultural ocupa el 46% del territorio nacional y está organizado en dos Regiones Autónomas. Sus riquezas naturales y humanas, historia, diversidad cultural y posición geográfica, son elementos vitales para asegurar condiciones de vida dignas a su población y hacer aportes sustantivos al país en términos sociales, económicos y políticos; sin embargo, la madrugada del 4 de septiembre del 2007 el Huracán “Félix” de categoría 5, impactó el territorio nacional a 51 kilómetros al norte de Bilwi, en la Región Autónoma del Atlántico Norte (RAAN), evidenciando las condiciones de vulnerabilidad por razones del sistemático empobrecimiento y exclusión en que ha vivido la región del Caribe de Nicaragua, siendo afectados por el fenómeno, principalmente los pueblos indígenas (miskitus, sumu-mayangnas) y afro-descendientes del país.

Este nuevo escenario, representa tanto una tragedia humana, cultural, ecológica y productiva, como también una oportunidad para desencadenar un esfuerzo articulado y coherente de los actores comunales, territoriales, regionales, municipales y nacionales en función del desarrollo regional. La formulación reciente de una Propuesta de Desarrollo Regional, llevada a cabo por los distintos sectores regionales, representa una ruta muy clara para el desarrollo de esta región y debe constituir la base sobre la que se conciben los esfuerzos para enfrentar la emergencia y lograr la reactivación de la región.

Este documento presenta un detalle de los principales daños causados por el huracán Félix e identifica un marco básico de acciones durante los próximos seis meses, concentrados en:

- Atención humanitaria básica a la población afectada en los aspectos de: salud, alimentación, techo e infraestructura social

- Rehabilitación productiva pesquera y agropecuaria
- La protección contra los incendios forestales
- Aprovechamiento forestal para la rehabilitación urgente de viviendas e infraestructura

Es importante reiterar que este proceso de reconstrucción, no representa solamente un acto simple de rehabilitación física de viviendas y techos o llevar alimentos a la población. Al atender esta emergencia, es importante tener en cuenta que estamos frente a la tarea de facilitar a las comunidades indígenas, el reestablecimiento de la esencia misma de su vida comunitaria, sus identidades y aspiraciones, arrancados de tajo en la madrugada del 4 de septiembre.

Resumen de los daños

Datos recabados por las autoridades regionales, en coordinación con instituciones gubernamentales nacionales y el SINAPRED, indican que a la fecha se contabilizan 33,687 familias afectadas, para un total de 198,069 personas. De acuerdo a reportes de la población la cantidad de muertos pueden superar las 300 personas.

Las distintas instituciones gubernamentales han confirmado y notariado 102 muertos, de los cuales 67 han sido identificados y 35 no identificados, así como 133 desaparecidos, de los cuales 106 han sido notariados.

Las pérdidas irreparables de vidas humanas, se han visto también acompañadas por una tragedia ecológica de gran magnitud y profundas secuelas, en un área de más de 1.3 millones de hectáreas afectadas, de las cuales 477 mil hectáreas de bosque fueron devastadas. El valor de esta pérdida no se mide en la cantidad de madera, sino en la pérdida de una rica bio-diversidad



ecosistema de vida, al igual que la referencia histórica y cultural que este bosque representa para las comunidades indígenas.

La destrucción en la infraestructura se expresa en 20,394 viviendas, 57 iglesias, 102 escuelas y 43 centros de salud y 86,538 hectáreas de cultivos agrícolas tradicionales y no tradicionales y 40,011 cabezas de ganado (especies mayor y menor, afectando un 70.8% en aves, 18.9% porcino y 10.2% ganado vacuno) y abundantes medios y equipo de pesca (1,366 embarcaciones menores y 48,355 equipamiento para pesca).

La afectación a 500 kilómetros de camino de todo tiempo, puentes y alcantarillas. Cabe resaltar la destrucción parcial del único puerto de mar con que cuenta la región.

El recuento preliminar de los daños causados por el huracán se estima en el orden de USD 850 millones.

Nuestra respuesta

Alimentación

La estrategia para enfrentar las necesidades de alimentación a la población afectada incluye asegurar el flujo directo a las comunidades por un periodo de seis meses, la habilitación de semillas e insumos agropecuarios, la reposición de aves y ganado menor; y el financiamiento de emergencia a pescadores para la consecución de aperos y medios de pesca.

La cosecha de granos básicos -frijoles y maíz de apante-, la producción de tubérculos, la rehabilitación de aves y ganado menor; y el retorno a la producción pesquera de las comunidades del litoral, coinciden con el final de este período inicial de emergencia. Durante los seis primeros meses se requiere un aproximado de 18 mil TM de alimentos. Organizaciones internacionales como el PMA y otros países han ofrecido 4,500 TM, las que están en tránsito estableciéndose una brecha de 13,5 mil TM. Los fondos necesarios para cubrir la brecha en la adquisición de alimentos en este período de emergencia la estimamos en USD 16.5 millones.

Infraestructura social y vivienda

El huracán dejó un total 20,394 viviendas destruidas. La reconstrucción del total de estas viviendas alcanza los USD 100 millones, de los cuales se requieren de manera urgente USD 4 millones para techar Albergues Temporales a estas familias en este momento crítico del periodo lluvioso.

Un total de 102 escuelas presentan distintos niveles de destrucción. La reconstrucción total a mediano plazo alcanza USD 11.4 millones; sin embargo para el techado inmediato de las escuelas mas afectadas, se requiere de manera urgente de 19,800 láminas de zinc, equivalente a USD 330,000.

Existen 57 iglesias destruidas o sin techo que requieren un promedio de 200 láminas de zinc cada una. La reconstrucción de esta importante infraestructura comunal alcanza USD 6.1 millones; sin embargo un esfuerzo urgente por techar estos centros alcanzaría los USD 200 mil.

La destrucción del único puerto con acceso al mar de la región requiere de una inversión de US\$ 23 millones.

En resumen se requieren USD 148 millones para la reconstrucción de viviendas, infraestructura social y religiosas.

Gestión de riesgo

Como parte de la organización de la Gestión de riesgos, se contemplan la inversión de USD 2.5 millón de dólares para los sistemas de alerta temprana (SAT), equipamiento y capacitación de la población.

De la misma manera, se contempla dotar a cada comunidad de al menos tres refugios seguros, una iglesia, un centro de salud y una escuela; construidos con la tecnología apropiada para enfrentar situaciones de emergencia.

Salud

Los daños a la infraestructura en salud se concentra fundamentalmente en los 43 centros de salud dañados o destruidos, 7 equipos de comunicación, incluyendo repetidora/paneles solares destruidos y 49 unidades de la red de frío que requieren reparación, restitución o instalación nueva, para cumplir con los planes de vigilancia epidemiológica.

Durante este período de emergencia se han identificados tres áreas prioritarias donde enfocar la atención a salud:

- **Vigilancia Epidemiológica:** Las actividades contemplan la rehabilitación de las salas de situación, red de comunicaciones, movilización del personal y rehabilitación de la cadena de frío.
- **Mantenimiento a la Cobertura Médica:** Mantener la cobertura médica, a través de los recursos humanos con que cuenta la región y estabilizar recursos externos disponibles.
- **Reconstrucción de infraestructura y Reposición de Equipo.**

La rehabilitación o reconstrucción de estas unidades de salud pueden llegar a USD1.57 millones de dólares. La reposición de equipos se contabiliza en USD 1.23 millones.

Esta emergencia ha evidenciado la necesidad urgente de construir un hospital regional con capacidad para 150 camas, cuyo costo alcanza USD 30 millones.

Para mantener los niveles de cobertura y atender los riesgos epidemiológicos, se requiere de una inversión de aproximadamente USD7.2 millones de dólares durante los próximos seis meses. Esta cifra contempla también un esfuerzo por estabilizar la atención a recursos humanos dentro de la región.

El total la inversión requerida en Salud durante el período de seis meses de emergencia, alcanza USD 40 millones de dólares.

Rehabilitación Productiva

La rehabilitación de la capacidad productiva permitirá a la población afectada retomar sus vidas. En este acápite se ha contemplado la producción agropecuaria, la pesca y la pequeña minería.

Sector Agropecuario

En un esfuerzo por regresar estabilidad productiva e incentivar la capacidad productiva regional, se ha contemplado la habilitación de 75 mil manzanas para la producción de apante, entre granos básicos –frijol, maíz– tubérculos –yuca, malanga y quequisque - musácea y frutales; y la reposición de ganado menor, en especial cerdos y aves, en la que participarían 25,000 familias rurales.

El estimado necesario para invertir en esta habilitación para la emergencia es de USD 46 millones, recursos que servirán para habilitación con semillas, insumos y reposición de ganado menor.

Sector Pesca

La destrucción en el sector pesquero incluye la pérdida de embarcaciones, aperos y medios de pesca. Se han contabilizado alrededor de 6,000 cabezas de familia, distribuidos en 25 comunidades del litoral, directamente vinculados a la pesca y que han perdido capacidad inmediata de regresar a sus labores. De estas cabezas de familia, 4,000 son pescadores artesanales registrados y 2,000, hasta antes del huracán, se dedicaban a la pesca por buceo.

El programa de rehabilitación de emergencia contempla el financiamiento a los pescadores artesanales que no han perdido sus medios principales, aunque sí sus aperos, así como la habilitación para gastos operativos. Por otro lado desde ahora se inicia un proceso que incentive reconversión laboral de buzos en pescadores artesanales, que se les facilitará el acceso a medios de pesca, incluyendo aperos.

Los montos a invertirse en los dos ejes son a) financiamiento a los pescadores artesanales establecidos, por un monto de USD 8 millones de dólares; y b) atención especial a un sector de buzos para que puedan reconvertirse, hasta por USD 13.0 millones para un total de USD 21 millones.

Protección y aprovechamiento forestal

Se estima que la zona boscosa afectada por el huracán alcanzará 1, 306,580Has., de las cuales 477,000Has. están tumbados. La cantidad de material vegetativo caído en esta zona tiene serias y riesgosas implicaciones para la vida en la región, debido a que puede convertirse en grandes focos de incendios forestales. Paralelo al riesgo del fuego, se hace urgente desarrollar una actividad rápida de aprovechamiento de madera derribada, para dedicarla a la actividad de reconstrucción e incentivar la recuperación económica de las comunidades.

Plan de protección contra incendios

El plan de protección contra incendios forestales se desarrollará entre Septiembre del 2007 y junio 2008 e implica tres grandes actividades:

1. Organización y Equipamiento de 175 Brigadas Comunitarias de lucha contra incendios, con las cuales se requiere desarrollar actividades de Capacitación, Equipamiento y Operación, que implica un monto estimado de USD 3.5 millones.

Adicionalmente contemplamos desarrollar un agresivo plan de divulgación a fin de poder influir y educar a la población sobre los riesgos del uso del fuego en la agricultura, especialmente en estas condiciones. Esta actividad tiene un costo aproximado de USUSD 1.5 mil.

Fte: http://www.presidencia.gob.ni/240907_PlanEstrategico.html

¡SINAPRED... SOMOS TODOS-

Le invitamos a consultar los sitios: <http://desastres.cies.edu.ni> <http://www.cies.edu.ni>

<http://www.bvd.org.ni>;

<http://www.candhi.org>

Contacto: *Guadalupe Rodríguez*- cedoc@cies.edu.ni

2. Rehabilitación de Infraestructura de Protección forestal en áreas afectadas. Esta actividad contempla la construcción de 20 torres de control forestal, 180 puentes y se habilitarán/limpiarán 2,500 km de caminos para el acceso forestal. Se estiman recursos por USD 10.3 millones.

Plan de aprovechamiento de madera derribada

En el marco del Decreto Presidencial 92-07 se implementará el programa de aprovechamiento de árboles caídos, para cumplir con demanda de rehabilitación y construcción de viviendas de familias afectadas.

Esta actividad contempla la adquisición de 75 motosierras, 30 aserríos portátiles y 30 tractores agrícolas pequeños para movilizar la madera y no causar daños mayores a la tierra, así como otros implementos y herramientas menores y requiere, en los próximos seis meses de un total de USD 3.0 millones de dólares.

El total necesario en el área forestal es USD18.3 millones.

En conclusión, la intervención de emergencia, para los próximos seis meses requerirá de un monto total de USD 292.3 millones, distribuidos en los rubros de:.

Alimentación	USD 16.5 millones
Rehabilitación de Viviendas y plan techo	USD 148.0 millones
Gestión de Riesgos.	USD 2.5 millón
Salud	USD 40.0 millones
Rehabilitación agropecuaria	USD 46.0 millones
Rehabilitación pesquera	USD 21.0 millones
Protección y aprovechamiento forestal	USD 18.3 millones
Total	USD 292.3 millones